

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Iznájar

BOP-A-2025-3266

La Comisión Informativa de Cuentas y Hacienda del Ayuntamiento de Iznájar, en sesión de ordinaria, de fecha 15 de septiembre de 2025, informó favorablemente la Cuenta General de la Entidad correspondiente del ejercicio 2024. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales el expediente queda expuesto al público por plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Iznájar, a 18 de septiembre de 2025.– El Alcalde-Presidente, Lope Ruiz López

Código Seguro de Verificación (CSV): 2AF4 5565 AB43 2A8F FAAD **Fecha Firma:** 25-09-2025 07:58:06
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



2AF45565AB432A8FFAAD

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba